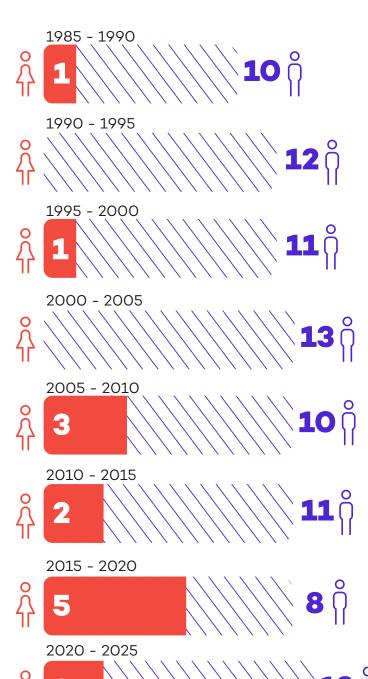
vertical en el acceso de las mujeres a los cargos de decisión, fundamentalmente en los cargos de mayor jerarquía.

A pesar de los avances en la participación de las mujeres dentro del mercado laboral, se evidencia una persistente segregación

Poder Ejecutivo EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE

MINISTROS/AS POR PERÍODO DE **GOBIERNO, AÑOS 1985-2020**



La participación de las **mujeres como** ministras, a partir del retorno a la democracia, sigue siendo marginal y evidencia un retroceso en relación con el periodo anterior.



Bancadas parlamentarias POT SEXO Paritarias por primera vez

F → 32,7% (CA) → 28,6% Frente Amplio

Cabildo Abierto **11,8%** Partido Nacional → **7,5%**

Partido Colorado

Partido Nacional

Empresas Publicas (*) Ancap, antel, ose y ute. Funcionarios/as

Cargos de condución

Rectorías UdelaR





Poder Judicial



En la medida que las mujeres ascienden en escalafón decrecen en presencia.

Administrativos/as y auxiliares de servicio

Organismos de **Autonomía Funcional** (*) Corte Electoral, Tribunal de Cuentas, Tribunal de lo

Contencioso Administrativo

%Mujeres en altos cargos

ınısa





Docentes UdelaR



Intendentas electas

% Mujeres

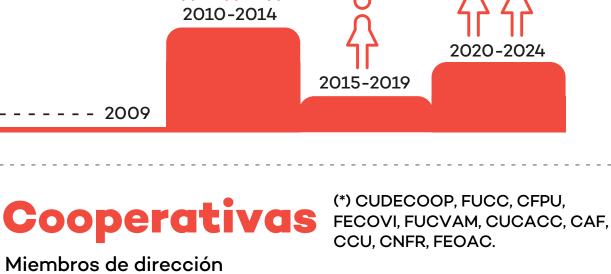
Descentralizados Empresas Públicas Los cuadrantes vacíos reflejan la ausencia de las mujeres en los cargos de conducción %Mujeres **funcionarias**

Entes Autónomos,

Servicios

URSEC 100 ANEP ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA anv Agencia Nacional UTEC BÂU | Banco Hipotecario Hipotecario Universidod Tecnologica BÂU | Banco Hipotecario Hipotecario Universidod Tecnologica BÂU | Banco Hipotecario Hipotecario Hipotecario Hipotecario Universidod Tecnologica BÂU | Banco Hipotecario Hipo antel = asse | Administración de los Servicios de Salud del Estac BANCO REPUBLICA BSB ANCAP inacolinumet Hasta el 2010 no se eligió ninguna mujer para ocupar el máximo cargo

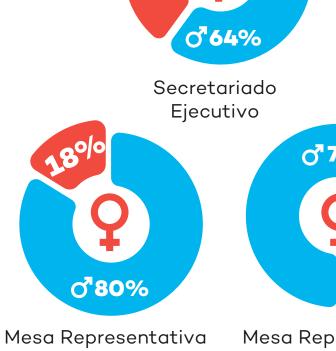
ejecutivo departamental. Esta situación cambió en 2010 cuando empiezan a aparecer las primeras intendentas, sin embargo, la presencia de mujeres en estos cargos sigue siendo marginal.



• máxima autoridad



determinó, como exigencia, la participación de mujeres en sus órganos. En el secretariado ejecutivo se exige que al menos un tercio de su composición sea integrado por mujeres, aspecto que se cumple en su mínima expresión.



Titulares* *El total del porcentaje se completa con los cargos vacantes.

autora y no reflejan necesariamente la opinión de la Unión Europea.

o 75%

Mesa Representativa Suplentes*

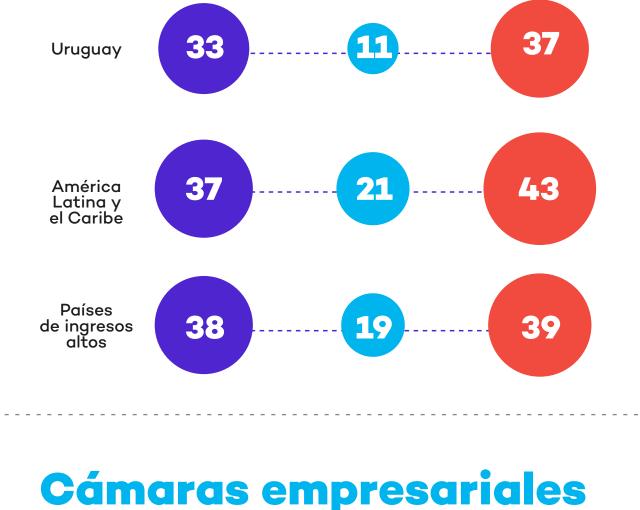
Las empresas PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EMPLEO, DIRECCIÓN

Y PROPIEDAD DE LAS EMPRESAS (en %).

Q trabajadoras

Q dueñas

o socias



Solo 7 de las 19 principales cámaras empresariales

cuentan con mujeres ocupando cargos de dirección.



